



Vicerrectoría Administrativa y Financiera

RESOLUCIÓN Nro. 328 del 31 de octubre de 2024

"Por la cual se concede el disfrute de vacaciones a una funcionaria de la Universidad Distrital"

El Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de las facultades otorgadas por el artículo 7º del Acuerdo 01 de 2007 y,

CONSIDERANDO

Que la señora **ILMA GONZALEZ BAQUERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.791.059, se encuentra vinculada en la planta de Personal Administrativo de la Universidad desde el 13 de noviembre de 1984, actualmente desempeña el cargo de secretaria ejecutiva, código 425, grado 07.

Que mediante oficio calendado y enviado al correo de la Oficina de Talento Humano 28 de octubre de 2024, la señora **ILMA GONZALEZ BAQUERO**, con visto bueno de su jefe inmediato, solicita el disfrute de ocho (8) días hábiles de vacaciones, a partir del 5 de noviembre de 2024.

Que teniendo en cuenta el estado de vacaciones expedido por la Oficina de Talento Humano, la señora **ILMA GONZALEZ BAQUERO**, tiene pendiente de disfrute doce (12) días hábiles del periodo 2020-2021.

Que en mérito de lo expuesto; este despacho.

RESUELVE

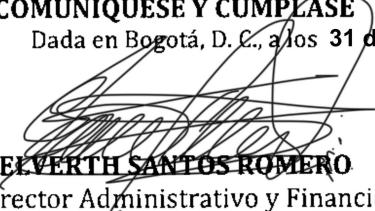
ARTICULO 1º: Conceder a la señora **ILMA GONZALEZ BAQUERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.791.059, el disfrute de ocho (8) días hábiles del periodo 2020-2021, a partir del 5 al 15 de noviembre de 2024, inclusive, quedando pendiente de disfrute cuatro (4) días hábiles del periodo 2020-2021, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º: Al terminar el disfrute de las vacaciones, la funcionaria deberá informar por escrito a la Oficina de Talento Humano con visto bueno del jefe inmediato, a más tardar el día siguiente de su reintegro a las labores habituales.

ARTICULO 3º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 31 días del mes de octubre de 2024


ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero

PROYECTO	Clarena Moreno Fajardo	Funcionaria OTII		29-10-2024
APROBÓ	Andrea Carolina Hospital Gordillo	Jefe Oficina de Talento Humano		